

Guatemala, 31 de agosto de 2018

Ingeniero
Francisco Ricardo Díaz Cajas
Director General de Minería
Dirección General de Minería
Ministerio de energía y Minas

Su Despacho

Señor Director:


Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **DGM-34-2018**, celebrado entre la **DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA** y mi persona para la prestación de servicios **PROFESIONALES** bajo el renglón 029, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del 1 al 31 de agosto de 2018.

Se detallan Actividades a continuación:

Semana 1	<ul style="list-style-type: none">• Asesoré en la recopilación de antecedentes sobre los Derechos Mineros y Extracción Ilegal del Departamento de Quetzaltenango.• Asesoré en la elaboración de mapas temáticos del área de Quetzaltenango.• Participé en la mesa de dialogo convocada por la COPREDEH, sobre el caso de varias viviendas afectadas por fracturamientos de construcción en el Valle Palajuno', Quetzaltenango.• Participé en la reunión convocada por el Diputado Amilcar Pop, sobre el caso de la actividad minera en el Departamento de Quetzaltenango.• Asesoré en la inspección Ocular a Solicitud de la Procuraduría de la Nación, del departamento de Quetzaltenango con Oficio No. 306-2018, donde el señor Juan Pablo Hernández Sarat es sindicado de extracción de recurso de material selecto sin la licencia de explotación respectiva.
Semana 2	<ul style="list-style-type: none">• Asesoré en la elaboración del informe de la reunión convocada por la COPREDEH, Quetzaltenango, por el caso de varias viviendas rajadas en el Valle del Palajuno'j.• Asesoré en la elaboración del informe de la reunión convocada por el Diputado Amilcar Pop, por el caso de la actividad minera del departamento de Quetzaltenango.

	<ul style="list-style-type: none"> • Asesoré en la elaboración del informe resultado de Inspección Ocular realizada a solicitud de la PGN, del departamento de Quetzaltenango con Oficio No. 306-2018, donde el señor Juan Pablo Hernández Sarat es sindicado de extracción de recurso de material selecto sin la licencia de explotación respectiva
Semana 3	<ul style="list-style-type: none"> • Asesoré en la elaboración de mapas a diferentes escalas para la realizar las inspecciones en el área de Quetzaltenango. • Asesoré en la inspección de los Derechos Mineros y áreas de Extracción Minera Ilegal, con la comisión interinstitucional convocada por la COPREDEH, Quetzaltenango, en el área de Quetzaltenango.
Semana 4	<ul style="list-style-type: none"> • Asesoré en la elaboración de los informes resultado de las inspecciones de los Derechos Mineros y áreas de extracción Ilegal del área de Quetzaltenango.


Atentamente,


Yánezh Alejandra María Reiche Alvarado
 Ingeniera Geóloga
 DPI No. (2050 96867 1601)

Vo.Bo.


 Inga. Geól. Sandra Karina Velásquez López
 Jefe del Departamento de Control Minero
 Dirección General de Minería
 Ministerio de Energía y Minas

Aprobado


 Ing. Geól. Francisco Ricardo Díaz Cajas
 Director General de Minería
 Dirección General de Minería
 Ministerio de Energía y Minas